



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Alberdi 47 – 4600 – S. S. de Jujuy  
TEL. (0388) 4221556 – FAX (0388) 4221547  
WEB; <http://www.fca.unju.edu.ar>

RESOLUCIÓN CAFCA. Nº **809/2019**.

SAN SALVADOR DE JUJUY, **05 de noviembre de 2019**.

VISTO, el Expediente F.200-3857/2019, mediante el cual el Abog. Javier Eduardo ZAPANA, eleva planificación docente de la asignatura **DERECHO APLICADO AL DESARROLLO**, que se dicta en el Segundo Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Licenciatura en Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Abog. Javier Eduardo ZAPANA ha presentado la planificación de cátedra de la asignatura Derecho Aplicado al Desarrollo, la cual fue analizada y aceptada por la Comisión de Seguimiento de la Carrera.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos requeridos por la Resolución Ministerial 334/03, el cual estará vigente hasta que el docente proponga algún cambio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria Nº 16/2019, de fecha 5 de diciembre de 2019, con el voto favorable de los TRECE (13) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa Analítico correspondiente a la asignatura **DERECHO APLICADO AL DESARROLLO** que se dicta en el Segundo Cuatrimestre del Segundo Año de la Carrera **LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL**, de acuerdo al ANEXO ÚNICO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.  
cgg.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Alberdi 47 – 4600 – S. S. de Jujuy  
TEL. (0388) 4221556 – FAX (0388) 4221547  
WEB; <http://www.fca.unju.edu.ar>

ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN CAFCA. Nº **809/2019**.

## **DERECHO APLICADO AL DESARROLLO**

CARRERA: Licenciatura en Desarrollo Rural – Plan de Estudios 2015

CORRESPONDE AL AÑO ACADÉMICO: 2º Año 2º Cuatrimestre

CARGA HORARIA: 60 hs

DOCENTE A CARGO: Abog. Javier Edaurdo ZAPANA

### **PROGRAMA ANALÍTICO Y DE EXAMEN**

#### **UNIDAD TEMÁTICA Nº 1**

Introducción al Derecho: El Derecho: Aceptaciones del Vocablo. Concepto y definición. Objeto del Derecho. Fin del Derecho. Funciones del Derecho. Relación entre Estado y Derecho. Derecho y Vida Humana. El Derecho y la teoría de los objetos. Derecho Positivo: Concepto y Clasificación en Derecho Público y Derecho Privado. Teorías sobre la clasificación: 1) Teorías que distinguen o Dualistas: a) de las distinciones sustanciales y b) de las distinciones formales. 2) Teorías que no distinguen o monistas. Conclusiones. El ordenamiento jurídico como sistema de normas: Concepto y Teoría de la Pirámide Jurídica.

#### **UNIDAD TEMÁTICA Nº 2**

Derecho y Desarrollo: Concepto jurídico de Desarrollo. El Desarrollo y el Derecho internacional: Instrumentos internacionales en materia de Desarrollo. El Desarrollo como Derecho Humano. Derecho y Desarrollo Rural. Principios Jurídicos en el Derecho Internacional y el Derecho Positivo Argentino en materia de Desarrollo. Desarrollo y Medio Ambiente.

#### **UNIDAD TEMÁTICA Nº 3**

Ramas del Derecho Relacionadas al Desarrollo Rural: 1.- Derecho Agrario: Evolución histórica. Concepto. Naturaleza y Caracteres. El problema de la autonomía del Derecho Agrario. Objeto, contenido, principios y sujetos del Derecho Agrario. Códigos Rurales Provinciales. Relación con otras ramas del derecho. Derecho Agrario en la Constitución Nacional Argentina y ubicación en el Derecho Positivo. Legislación Agraria Nacional.

#### **UNIDAD TEMÁTICA Nº 4**

1.- Legislación rural aplicada al Desarrollo: a) NACIONAL: Ley de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la argentina Nro. 27.118 (Soberanía y seguridad alimentaria) y ley de semillas y creaciones fitogenéticas Nro. 20.247. b) PROVINCIAL: Ley Nro. 5367 “Plan provincial de fomento, promoción y desarrollo de cultivos andinos subexplotados en valor nutricional” y otras normativas.

2.- Recursos naturales concepto y contenido. Clasificaciones. Dominio y Jurisdicción sobre los recursos naturales. Normativa aplicable en la constitución Nacional y Constitución Provincial.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Alberdi 47 – 4600 – S. S. de Jujuy  
TEL. (0388) 4221556 – FAX (0388) 4221547  
WEB; <http://www.fca.unju.edu.ar>

3.-Agua: Importancia como recurso natural. Régimen Jurídico. Clasificación. Dominio Público y privado.

**UNIDAD TEMÁTICA N° 5:**

Ramas del Derecho relacionadas con el Desarrollo: 2.- Derecho Constitucional (Nacional y Provincial) Principios constitucionales. Constitución Nacional Argentina: Análisis de los Arts. 31, 41, 75, 124 y 125 e impacto del Desarrollo en la Constitución nacional de Jujuy. Las comunidades aborígenes en la constitución.

**UNIDAD TEMÁTICA N° 6:**

Ramas del Derecho relacionadas con el Desarrollo: 3.-Derecho Ambiental: Ley General del Medio Ambiente de la Nación Argentina N° 25.675 y las comunidades aborígenes. Ley General de Medio ambiente de la Provincia de Jujuy N° 5.063. Derecho al Desarrollo y Derecho al Medio Ambiente: Desarrollo Sostenible. Diferencia entre Desarrollo SUSTENTABLE y Desarrollo SOSTENIBLE.